



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, A de Mayo de 2001.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1945/00 hasta el 30 de noviembre del corriente año referente a la contratación del señor Gustavo Alfredo Garzonio con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en el Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 9.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION